

**TRIBUNAL PLENO**  
**ASUNTOS DE LOS QUE SE DIO CUENTA EN LA**  
**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA**  
**CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023**

		<b><u>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:</u></b>
1.	81/2023	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 19 de octubre de 2023)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el ejercicio fiscal de 2023, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 21 de febrero de 2023 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p> <p><b>PRIMERO.</b> Es procedente y fundada la presente acción de inconstitucionalidad.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se declara la invalidez de los artículos 65, fracciones XI y XII, y 113, párrafo segundo, numerales 10, 36 y 43, de la Ley de Ingresos del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023, expedida mediante el DECRETO NÚM. 856, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, por los motivos expuestos en el apartado VI de esta decisión.</p> <p><b>TERCERO.</b> La declaratoria de invalidez decretada surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Oaxaca, en los términos precisados en el apartado VII de esta determinación.</p> <p><b>CUARTO.</b> Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.</p>
2.	39/2023	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 24 de octubre de 2023)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Poder Ejecutivo Federal, demandando la invalidez de diversas disposiciones de las Leyes de Ingresos de los Municipios de Tacotalpan y de Centro, ambas del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal de 2023, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 28 de diciembre de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA).</p> <p><b>PRIMERO.</b> Es procedente y fundada la presente acción de inconstitucionalidad.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se declara la invalidez de los artículos 17, en sus porciones normativas “BÚSQUEDA DE DOCUMENTOS EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE SECRETARÍA MUNICIPAL / 2”, “BÚSQUEDA DE DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE REGISTRO CIVIL / 2” y “REGISTRO EXTEMPORÁNEO / 5”, de la Ley de Ingresos del Municipio de Tacotalpa y 4, en su porción normativa “Registro extemporáneo de las personas conforme al código civil / 5”, de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2023, expedidas mediante los DECRETOS 101 y 090, respectivamente, publicados en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el veintiocho de diciembre de dos mil veintidós, por los motivos expuestos en el apartado VI de esta decisión.</p> <p><b>TERCERO.</b> La declaratoria de invalidez decretada surtirá sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Tabasco, en los términos precisados en el apartado VII de esta determinación.</p> <p><b>CUARTO.</b> Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.</p>

3.

61/2023

(Listado por primera vez el 26 de octubre de 2023)

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de Leyes de Ingresos de Municipios del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal de 2023, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 30 de diciembre de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).

**PRIMERO.** Es procedente y fundada la presente acción de inconstitucionalidad.

**SEGUNDO.** Se declara la invalidez de los artículos 45, fracción VI, y 54 de la Ley de Ingresos del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal y 49, párrafos primero y segundo, y 50 de la Ley de Ingresos del Municipio de Apizaco, Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2023, expedidas mediante los DECRETOS Nos. 197 y 195, respectivamente, publicados en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el treinta de diciembre de dos mil veintidós, por los motivos expuestos en el apartado VI de esta decisión.

**TERCERO.** Se declara la invalidez, por extensión, del “ANEXO 3 (Artículo 53) ALUMBRADO PÚBLICO” de la Ley de Ingresos del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal y del “ANEXO 2 (ARTÍCULO 50) ALUMBRADO PÚBLICO” de la Ley de Ingresos del Municipio de Apizaco, Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2023, expedidas mediante los DECRETOS Nos. 197 y 195, respectivamente, publicados en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el treinta de diciembre de dos mil veintidós, por las razones indicadas en el apartado VII de esta ejecutoria.

**CUARTO.** Las declaratorias de invalidez decretadas surtirán sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutivos al Congreso del Estado de Tlaxcala, en los términos precisados en el apartado VII de esta determinación.

**QUINTO.** Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

4.

27/2023  
Y SUS  
ACUMULADAS  
28/2023,  
44/2023,  
56/2023 Y  
59/2023

(Listado por primera vez el 26 de octubre de 2023)

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de Leyes de Ingresos de Municipios del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal de 2023, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 21, 26, 28, 29 y 30 de diciembre de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).

**EN LISTA**

5.

166/2022

(Listado por primera vez el 4 de julio de 2023)

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, demandando la invalidez del artículo 91, del Código Familiar para el mencionado Estado, reformado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 2 de diciembre de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).

**EN LISTA**

6.	164/2022	<p><u>(Listado por primera vez el 4 de julio de 2023)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de la Ley de Salud Mental y Educación Emocional para el Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 12 de noviembre de 2022, mediante Decreto 28849/LXIII/22 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT).</p>	<b>EN LISTA</b>
7.	156/2022 Y SU ACUMULADA 158/2022	<p><u>(Listado por primera vez el 10 de agosto de 2023)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 1402, segundo párrafo, del Código Civil del Estado de Durango, adicionado mediante Decreto número 208, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 9 de octubre de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	<b>EN LISTA</b>
8.	67/2023	<p><u>(Listado por primera vez el 29 de agosto de 2023)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de San Luis Potosí, demandando la invalidez del Capítulo VIII denominado "Educación Inclusiva" (artículos 43 a 47) de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí, reformado mediante el Decreto 0671, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 16 de enero de 2023 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT).</p>	<b>EN LISTA</b>
9.	111/2022 Y SU ACUMULADA 112/2022	<p><u>(Listado por primera vez el 31 de agosto de 2023)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 12 y 13 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia de Personas Desaparecidas en el Estado de Morelos, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 6 de julio de 2022, mediante Decreto 357 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	<b>EN LISTA</b>
10.	161/2023 Y SUS ACUMULADAS 166/2023, 167/2023, 169/2023 Y 171/2023	<p><u>(Listado por primera vez el 31 de octubre de 2023)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por los partidos políticos locales Hagamos y Futuro, MORENA, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el partido político de la Revolución Democrática, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Electoral del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad de 6 de julio de 2023, mediante Decreto 29217/LXIII/23 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<b>EN LISTA</b>

11.	<u>(Listado por primera vez el 19 de octubre de 2023)</u>	
200/2020	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas para el Estado de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 22 de febrero de 2020, mediante Decreto 1291 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).	<b>EN LISTA</b>
12.	<u>(Listado por primera vez el 15 de agosto de 2023)</u>	
159/2023	CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre los tribunales colegiados Décimo Cuarto en Materia de Trabajo del Primer Circuito, al resolver el recurso de queja 23/2021, y el Séptimo en Materia Penal del Primer Circuito, al resolver los recursos de queja 89/2020, 133/2020, 100/2020, 11/2021 y 23/2021 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA).	<b>EN LISTA</b>
13.	<u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2023)</u>	
	<u>(Listado por segunda vez el 31 de octubre de 2023)</u>	
1/2021	JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL promovido por el Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, en contra de la resolución dictada en el oficio 500-2020-070, de 3 de marzo de 2021, emitida por la Administradora General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en el que se confirmó el diverso 500-2020-397 de 26 de noviembre de 2020 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT).	<b>EN LISTA</b>
14.	<u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2023)</u>	
	<u>(Listado por segunda vez el 31 de octubre de 2023)</u>	
2/2021	JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL promovido por el Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, en contra de la resolución dictada en el oficio 500-2021-321, de 21 de octubre de 2021, emitida por la Administradora General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en el que se confirmó el oficio 500-2021-277 de 9 de agosto de 2021 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT).	<b>EN LISTA</b>

15.	<p><u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2023)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 31 de octubre de 2023)</u></p>	
1/2022	<p>JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL promovido por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, demandando la invalidez de la resolución contenida en el oficio número 600-03-06-00-00-2022-0111, emitida el 31 de marzo de 2022, por la Administradora de lo Contencioso “6” del Servicio de Administración Tributaria, mediante la cual resolvió el recurso de inconformidad 02/2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT).</p>	<b>EN LISTA</b>
16.	<p><u>(Listado por primera vez el 10 de agosto de 2023)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 31 de octubre de 2023)</u></p>	
2/2022	<p>JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL promovido por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, demandando la invalidez de la resolución contenida en el oficio número 600-03-06-00-00-2022-0372, emitida el 22 de septiembre de 2022, por la Administración Central de lo Contencioso del Servicio de Administración Tributaria, mediante la cual resolvió el recurso de inconformidad 21/2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA ANA MARGARITA RÍOS FARJAT).</p>	<b>EN LISTA</b>
17.	<p><u>(Listado por primera vez el 4 de julio de 2023)</u></p>	
201/2021	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Bacoachi, Estado de Sonora, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 64, fracción XIII, de la Ley número 2, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 4 de noviembre de 2021 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	<b>EN LISTA</b>
18.	<p><u>(Listado por primera vez el 4 de julio de 2023)</u></p>	
159/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 125 Bis, del Código Penal para el Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 19 de octubre de 2022, mediante Decreto Número 28855/LXIII/22 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<b>EN LISTA</b>

19.	<p><u>(Listado por primera vez el 5 de junio de 2023)</u></p>	
123/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diversos diputados y diputadas integrantes del Congreso del Estado de Campeche, demandando la invalidez del artículo 12 del Reglamento de las Comparecencias de las y los Titulares de las Secretarías y Dependencias Centralizadas del Poder Ejecutivo del mencionado Estado, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 9 de agosto de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<b>EN LISTA</b>
20.	<p><u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2023)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 4 de julio de 2023)</u></p>	
33/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 73, fracción III, de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 17 de enero de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>	<b>EN LISTA</b>
21.	<p><u>(Listado por primera vez el 21 de septiembre de 2023)</u></p>	
135/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 24 de agosto de 2022, mediante Decreto número 246 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK)</p>	<b>EN LISTA</b>
22.	<p><u>(Listado por primera vez el 4 de julio de 2023)</u></p>	
89/2023	<p>CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre los tribunales colegiados Segundo del Vigésimo Séptimo Circuito y Primero en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito, al resolver los recursos de queja 432/2019 y 295/2020, respectivamente (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<b>EN LISTA</b>
23.	<p><u>(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)</u></p>	
130/2023	<p>CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre los tribunales colegiados Primero en Materia de Trabajo del Segundo Circuito, al resolver la queja 177/2022, Primero en Materia Civil del Séptimo Circuito, al resolver el amparo en revisión 197/2022, y el Segundo en Materia Civil del Séptimo Circuito, al resolver la R.T. 77/2016 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<b>EN LISTA</b>

24.	<p>(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)</p>	
523/2019	<p>CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre los tribunales colegiados Trigésimo del Segundo Circuito, Segundo en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, y Primero y Segundo en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, Primero en Materia Administrativa del Tercer Circuito, Primero en Materias Penal y de Trabajo del Décimo Noveno Circuito y Noveno en Materia Administrativa del Primer Circuito, al resolver, respectivamente, los recursos de queja 171/2018, 228/2019, 377/2016, 232/2017, 83/2015, 45/2015-I y 120/2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>	<b>EN LISTA</b>
25.	<p>(Listado por primera vez el 13 de abril de 2023)</p>	
83/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diversos senadores integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, demandando la invalidez de los artículos 2, fracción XIII Bis, y 22, párrafo segundo, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicados en el Diario Oficial de la Federación de 10 de mayo de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>	<b>EN LISTA</b>
26.	<p>(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)</p>	
97/2023	<p>AMPARO EN REVISIÓN derivado del promovido por Oildozer, S. A. Promotora de Inversión de C. V., en contra del Congreso de la Unión y de otras autoridades, consistentes en la expedición y aplicación del Decreto por el cual se reforma el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 19 de mayo de 2021, así como el Acuerdo A/015/2021, publicado en el mismo medio el 21 de mayo del mismo año (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	<b>EN LISTA</b>
	<p><a href="#">VER PROYECTO</a></p>	
27.	<p>(Listado por primera vez el 9 de agosto de 2022)</p>	
	<p>(Listado por segunda vez el 12 de septiembre de 2023)</p>	
962/2021	<p>AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN derivado del promovido por Autofinanciamiento México, S. A. de C. V., en contra de la sentencia de 23 de julio de 2020, dictada por el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 447/2019 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	<b>EN LISTA</b>
	<p><a href="#">VER PROYECTO</a></p>	

28.

134/2019  
Y SU  
ACUMULADA  
137/2019

(Listado por primera vez el 3 de diciembre de 2020)

(Listado por segunda vez el 16 de marzo de 2023)

(Listado por tercera vez el 12 de septiembre de 2023)

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí y diversos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Transporte Público y del Código Penal, ambos de dicha entidad federativa, publicados en el Periódico Oficial local de 8 de noviembre de 2019, mediante Decretos 0295 y 0296 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).

**EN LISTA**

29.

180/2021

(Listado por primera vez 13 de abril de 2023)

(Listado por segunda vez el 12 de septiembre de 2023)

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 261 del Código Penal del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 8 de noviembre de 2021 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).

**EN LISTA**

30.

124/2022

(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Frontera, Estado de Coahuila de Zaragoza, demandando la invalidez del Decreto 245, por el que se reforman los incisos a), b), c) y d) de la fracción II del artículo 24 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, y el Decreto 247, que reforma el primer párrafo del numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, y se adiciona un quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo inciso al numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, del diverso Decreto 300, por el cual se crea el organismo público descentralizado intermunicipal denominado "Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila", publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 24 de junio de 2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).

**EN LISTA**



31.

121/2022

(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Monclova, Estado de Coahuila de Zaragoza, demandando la invalidez del Decreto 245, por el que se reforman los incisos a), b), c) y d) de la fracción II del artículo 24 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, y 2) el Decreto 247, que reforma el primer párrafo del numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, y se adiciona un quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo inciso al numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, del diverso Decreto 300, por el cual se crea el organismo público descentralizado intermunicipal denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila”, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 24 de junio de 2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).

**EN LISTA**

32.

152/2022

(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Múzquiz, Estado de Coahuila de Zaragoza, demandando la invalidez del Decreto 245, por el que se reforman los incisos a), b), c) y d) de la fracción II del artículo 24 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como del Decreto 246, que reforma el primer párrafo del numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, y se adiciona un quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo incisos al numeral 3 del primer párrafo de la fracción I del Artículo Quinto, del diverso Decreto 299, por el cual se crea el organismo público descentralizado intermunicipal denominado “Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila”, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 24 de junio de 2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).

**EN LISTA**

33.

11/2022

(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)

RECURSO DE REVISIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución de 16 de noviembre de 2022, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el recurso de revisión RRA 12643/22 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).

**EN LISTA**

34.	<p><u>(Listado por primera vez el 4 de enero de 2022)</u></p> <p><u>(Listado por segunda vez el 12 de septiembre de 2023)</u></p>	
238/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 7, fracción XII, de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, reformada mediante Decreto 311, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 24 de julio de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA).</p>	<b>EN LISTA</b>
35.	<p><u>(Listado por primera vez el 12 de septiembre de 2023)</u></p>	
138/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 2 de la Ley para Prevenir la Tortura en el Estado de San Luis Potosí, reformado mediante Decreto 0377, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 9 de septiembre de 2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	<b>EN LISTA</b>
36.	<p><u>(Listado por primera vez el 18 de septiembre de 2023)</u></p>	
169/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 2 TER y 3 de la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Nuevo León, reformada mediante Decreto 251, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 25 de noviembre de 2022 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>	<b>EN LISTA</b>
37.	<p><u>(Listado por primera vez el 10 de octubre de 2023)</u></p>	
140/2022	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos demandando la invalidez del artículo 77, fracción V, de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Yucatán, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 2 de septiembre de 2022, mediante Decreto 555/2022 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).</p>	<b>EN LISTA</b>
38.	<p><u>(Listado por primera vez el 10 de octubre de 2023)</u></p>	
33/2021	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en contra del Congreso de la Unión y otras autoridades, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de 12 de junio de 2009 y de 18 de julio de 2016, respectivamente, así como la sentencia de 29 de enero de 2021, dictada por la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el juicio de nulidad 5069/19-17-07-5 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>	<b>EN LISTA</b>

39.	225/2022	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 10 de octubre de 2023)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en contra del Congreso de la Unión y otras autoridades, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 18 de julio de 2016, así como la sentencia definitiva de 1 de agosto de 2022, dictada por la Octava Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el juicio de nulidad 24078/19-17-08-4 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>	<b>EN LISTA</b>
40.	106/2021 Y SU ACUMULADA 108/2021	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2023)</u></p> <p style="text-align: center;"><u>(Listado por segunda vez el 10 de octubre de 2023)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 256, párrafos primero, última parte, segundo, cuarto y quinto del Código Penal para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial de la entidad de 7 de junio de 2021 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	<b>EN LISTA</b>
41.	8/2023	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 10 de octubre de 2023)</u></p> <p>INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE LA SENTENCIA dictada el 26 de enero de 2022, por el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua, en el juicio de amparo indirecto 816/2021, promovido por JULIÁN ALFREDO VÁZQUEZ PÉREZ (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	<b>EN LISTA</b>
42.	103/2023	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 10 de octubre de 2023)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 190 Quin, del Código Penal para el Estado de Durango, adicionado mediante Decreto Número 332, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 23 de marzo de 2023 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<b>EN LISTA</b>
43.	27/2015	<p style="text-align: center;"><u>(Listado por primera vez el 29 de agosto de 2019)</u></p> <p style="text-align: center;"><u>(Listado por segunda vez el 10 de octubre de 2023)</u></p> <p>AMPARO DIRECTO promovido por Juan Carlos Gámez Bernal en contra de la sentencia de 19 de agosto de 2014, dictada por los Magistrados de la Sala Colegiada de Casación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, con residencia en Chihuahua, en el recurso de casación C1/2014 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉREZ ORTIZ MENA).</p>	<b>EN LISTA</b>

44.

36/2019  
Y SU  
ACUMULADA  
37/2019

(Listado por primera vez el 10 de octubre de 2023)

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del mencionado Estado, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad federativa de 1° de febrero de 2019 (PONENCIA DEL MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).

**EN LISTA**

45.

85/2019

(Listado por primera vez el 10 de octubre de 2023)

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 8 de julio de 2019, mediante Decreto 180 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).

}  
**EN LISTA**

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2023  
EL SECRETARIO GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

Documento  
 Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada  
 Nombre del documento firmado: 111. 6 de noviembre de 2023.docx  
 Identificador de proceso de firma: 277848

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente	
	CURP	COCR700805HDFLTF09				
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e000000000000000000000000000000000017d	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	06/11/2023T22:22:39Z / 06/11/2023T16:22:39-06:00	Estatus firma	OK	Valida	
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma	18 3d ff 6c aa 44 f1 20 b9 64 e9 51 56 9b 99 19 01 31 b0 98 87 3a f0 19 a6 c8 36 d7 48 bf f4 7e 3d 70 d8 c8 02 f1 5e 03 e8 d6 00 20 82 cb 05 fc a6 2b dd 4c 6f 03 72 90 0a 0b 97 4c 57 93 13 e4 c2 ef a2 57 7c fa a4 80 ea 85 b4 8f da 0d 91 2d 59 61 6e e6 58 1d 19 d2 df 4c 87 02 38 01 e3 eb f5 f1 b3 c5 cf 55 cf d6 1a f6 7d 6d 1f 60 51 f6 b4 2e 3b fe 39 30 4c 2c 65 8b d5 4f 64 54 93 77 2c d2 46 7c f5 5f db 7a 9c 43 37 71 90 52 42 0c 21 b3 7b 05 07 e5 59 85 a8 a1 14 25 3d 51 c1 f0 3e 3e d1 7a f4 d5 07 0b a1 00 f8 5b b4 23 79 76 59 ec 4d 68 f1 5a 29 46 13 f5 06 7b 04 b6 80 dc d7 d5 5e 03 5f f9 67 17 14 49 10 68 55 54 1c 2d fb c7 93 fc 95 92 36 dd ee 78 34 ba 0f 29 15 48 df d5 c3 66 25 43 6e 78 b7 c0 95 cd fb 8c 52 11 f4 89 fd e5 77 ae 83 c6 04 93 46 04 bc 36 0d b1				
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	06/11/2023T22:22:39Z / 06/11/2023T16:22:39-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e000000000000000000000000000000000017d				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	06/11/2023T22:22:39Z / 06/11/2023T16:22:39-06:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Identificador de la secuencia	6382884				
	Datos estampillados	F6DC9C33DAB54BCB56103263A6DCD4177C26A1A942B5FB8016CABE2AD5AEFD24				